



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2002.-

En atención a lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 166/02, hasta el 31 de mayo del año 2003, referente a la contratación del señor Gustavo Alfredo GARZONIO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de medio oficial, para desempeñarse en el Juzgado Federal de la Seguridad Social N° 9.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2003.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

11

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION